



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0125/2022/SICOM.
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Salina Cruz.

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**-----

- - - Con fecha diecinueve de agosto del dos mil veintidós, se recibió en la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, sobre cerrado con sello del Servicio Postal Mexicano de fecha quince de agosto de dos mil veintidós, mismo que contiene el oficio número UTAIP/062/2022; signado por el licenciado Héctor Manuel Ríos Antonio, en su carácter de Encargado de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de Salina Cruz; a través del cual da respuesta a la determinación de fecha trece de julio de dos mil veintidós.

- - - Con fundamento en el precepto legal 50 del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; se:-----

ACUERDA:-----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa, el oficio número UTAIP/062/2022, con sus anexos, para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales correspondientes.

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 48, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha trece de julio de dos mil veintidós, transcurrió del cinco al once de agosto de dos mil veintidós; por lo que se tiene al Encargado de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dando respuesta **de manera extemporánea** a la determinación de fecha antes citada, por lo que se le insta a dicho Encargado de la Unidad de Transparencia para que en lo subsecuente, dé cabal cumplimiento a las determinaciones emitidas por este Órgano Garante dentro de los plazos establecidos para hacerlo; con apercibimiento que, de no hacerlo, se dará vista al Consejo General de este Órgano Garante para que imponga la medida de apremio correspondiente, de las establecidas en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente**, con la información emitida mediante el oficio

número UTAIP/062/2022; signado por el licenciado Héctor Manuel Ríos Antonio, en su carácter de Encargado de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado **H. Ayuntamiento de Salina Cruz**; para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.-----

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cúmplase.-----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **Conste.**-----

Secretario General de Acuerdos **Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.**

Lic. Luis Alberto Pavón Mercado **Lic. Nancy Viridiana López Mejía**



LAPM/ecj



“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.”



SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Asunto: Se remite cumplimiento.
Expediente: R.R.A.I./0125/2022/SICOM
Oficio N° UTAIP/062/2022
Salina Cruz, Oaxaca a 11 de Agosto de 2022.

LIC. LUIS ALBERTO PAVÓN MERCADO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL OGAIPO

PRESENTE

Lic. Héctor Manuel Ríos Antonio, con la personalidad de Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, tengo a bien dirigirme a usted con el objetivo de remitir la respuesta a su Solicitud de Información Pública registrada con número de folio 201173422000004 de la cual a su vez se desprende el Recurso de Revisión R.R.A.I./0125/2022/SICOM misma que señala lo siguiente:

“A través de este medio solicito la información correspondiente a: 1. Copias de todas las sesiones de cabildo (ordinarias y extraordinarias) que se han llevado a cabo desde el 01 de enero del 2022 hasta el día de hoy 24 de enero del 2022. 2. Organigrama o estructura administrativa del Ayuntamiento municipal: nombre de cada uno de los directores de área.”

En vista de lo anterior, dicha solicitud ha sido atendida a través del oficio UTAIP/047/2022 el cual a su vez presenta anexo el Memorandum 353/2022 suscrito por la Lic. Liz Adriana Velásquez Zárate con la personalidad de Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, mismos que se anexan a la presente.

En consecuencia y en atención a las obligaciones en materia de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca y en observancia de lo estipulado en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la presente se tiene por atendida la solicitud de información con folio 201173422000004 habiendo puesto a disposición del Ciudadano solicitante la información requerida.

Por lo antes expuesto, solicito de la manera más atenta se sirva acordar lo siguiente:
Primero.- Se tenga por cumplido lo ordenado al sujeto obligado H. Ayuntamiento de Salina Cruz a través del Acuerdo OGAIPO/CG/060/2022 emitido por el Concejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca aprobado en la décima cuarta Sesión Ordinaria dos mil veintidós celebrada el trece de julio de dos mil veintidós.
Segundo.- Se acuerde el sobreseimiento del Recurso de Revisión R.R.A.I./0125/2022/SICOM toda vez que se ha solventado a cabalidad el incumplimiento que da origen al recurso que nos ocupa.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO A LA PAZ ES LA PAZ”



SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL
Mtro. Salina Cruz.
2022-2024

LIC. HÉCTOR MANUEL RÍOS ANTONIO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
2022-2024

COA: 02-Ancos y -01- C.D.
19:42 hrs
19 AGO 2022
RECIBIDO
Oficialía de Partes





DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Asunto: Respuesta de Información Pública.
Expediente: R.R.A.I.0125/2022/SICOM.
Oficio N° UTAIP/047/2022.
Salina Cruz, Oaxaca. A 03 de Agosto de 2022.

RECURRENTE

ART. 116 LGTAIP Y 56 LTAIPEO

PRESENTE

[REDACTED], con la personalidad de Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, tengo a bien dirigirme a usted con el objetivo de remitir la respuesta a su solicitud de Información Pública registrada con número de folio 201173422000004, de la cual se desprende el Recurso de Revisión R.R.A.I.0125/2022/SICOM misma que señala lo siguiente:

“1.-Copias de todas las sesiones de cabildo (ordinarias y extraordinarias) que se han llevado a cabo desde el 01 de enero del 2022 hasta el día de hoy 24 de enero 2022.

2.-Organigrama o estructura administrativa del Ayuntamiento municipal: nombre de cada uno de los directores de área.”

En vista de lo anterior, dicha solicitud ha sido atendida, a través del memorándum 353/2022, suscrito por la Lic. Liz Adriana Velásquez Zárate, con la personalidad de Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, con sus propios anexos.

De igual manera, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo solicitado por el recurrente, me permito señalar que de manera adicional al organigrama completo proporcionado anexo al memorándum 353/2022. Se anexa la liga correspondiente al directorio completo del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca. Mismo que presenta el nombre completo, cargo y datos de contacto de los directores de este H. Ayuntamiento: <https://salina-cruz.gob.mx/directorio/>

En consecuencia y en atención a las obligaciones en materia de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca y en observancia de lo estipulado en el Artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la presente se tiene por atendida la solicitud de información con folio 201173422000004 de la cual se desprende el Recurso de Revisión R.R.A.I.0125/2022/SICOM habiendo puesto a disposición del Ciudadano solicitante la información requerida.

Por lo antes expuesto, se tiene por atendida la solicitud de información en tiempo y forma.

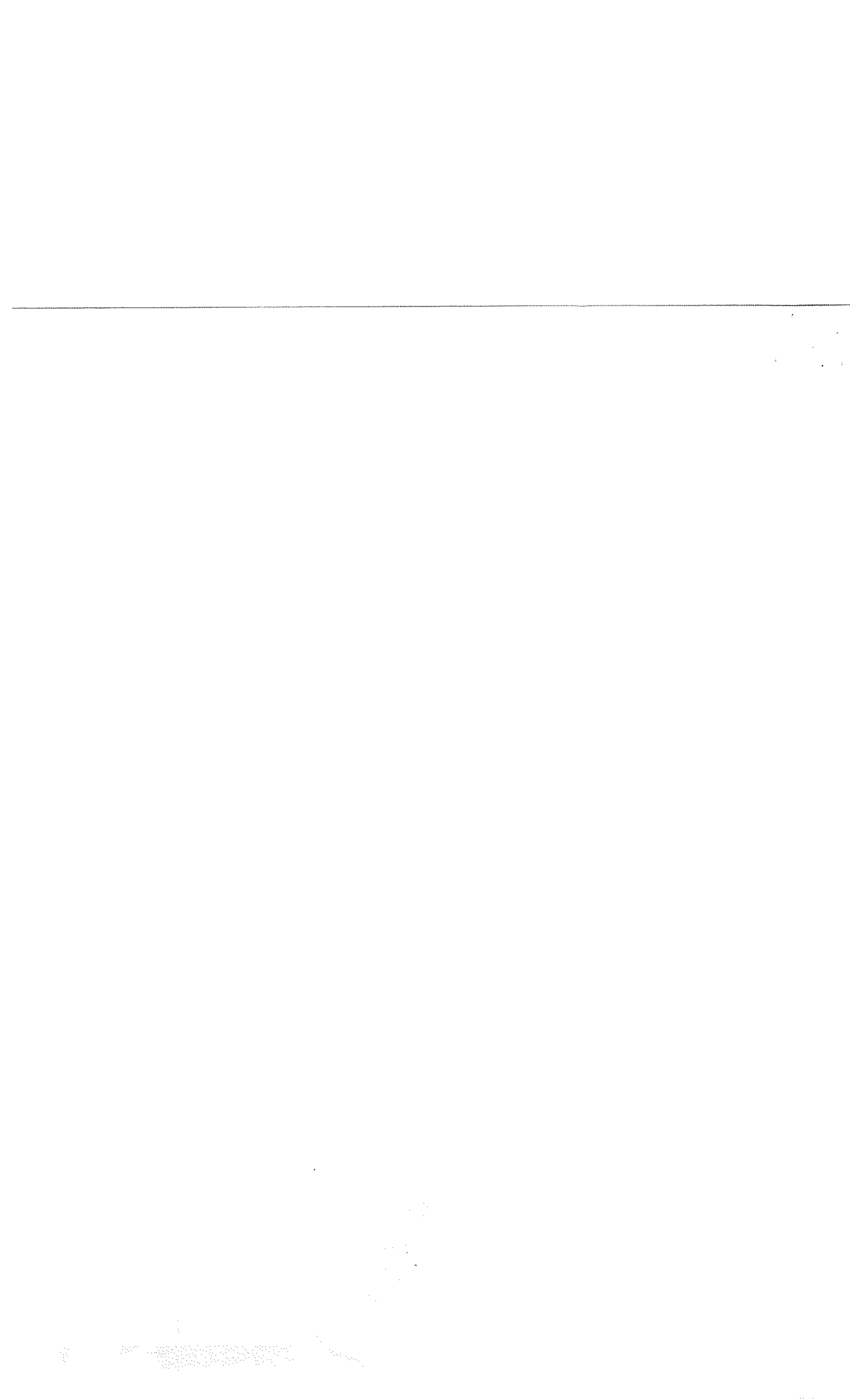
ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO ES LA PAZ”



SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. HÉCTOR MANUEL RÍOS ANTONIO
Mpio. Salina Cruz,
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL
2022-2024







SALINA CRUZ
En Unidad Avanzamos
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SALINA CRUZ, OAX.
2022-2024



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

SECRETARIA MUNICIPAL

MEMORANDUM 353/2022

Salina Cruz, Oaxaca; Julio 19 del año 2022.

LIC. GRACIELA FUENTES IRIBARREN
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ, OAXACA
EDIFICIO

Derivado del requerimiento de información solicitado a través del memorándum número 186, de fecha 15 de julio del año en que se actúa, el cual se derivada de la solicitud de información pública con número de folio 201173422000004 de la cual a su vez se desprende el expediente R.R.A.I./0125/2022/SICOM; por medio del presente informo, lo siguiente de acuerdo a cada numeral:

1. **Copia de todas las sesiones de cabildo (ordinarias y extraordinarias) que se han llevado a cabo desde el 01 de enero del 2022 hasta el día de hoy 24 de enero del 2022.**
2. **Organigrama o estructura administrativa del Ayuntamiento municipal: nombre de cada uno de los directores de área."**

R= Se adjunta en formato PDF las Sesiones de Cabildo (Ordinarias y Extraordinarias) Y el Organigrama de este H. Ayuntamiento Constitucional, a través de disco óptico compacto.

Visto lo antes manifestado, se me tenga cumpliendo en tiempo y forma con el requerimiento solicitado por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

C. LIZ ADRIANA VELÁSQUEZ ZÁRATE
SECRETARIA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ, OAXACA

C.C.P. Archivo/Minutario
DMS/LAVZ/EHU



Segunda Cerrada de Miramar, sin número, Barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax. CP.70680
m.salinacruz.22.24@gmail.com

